



Certificación de cargue
Corte Diciembre 2020

ENTE A REPORTAR:	Ministerio de Salud y Protección Social.	
NOMBRE DEL REPORTE:	Resolución 2063/2017 – Política Publica de participación social en salud PPPS	
PERIODICIDAD DE ENTREGA:	Anual.	FECHA LIMITE : Día 31 de Agosto del año siguiente al corte.
ARCHIVOS QUE SE DEBEN REPORTAR EN ESTE CORTE:	PPS190PPPS20201231NI000900699086	
PLATAFORMA DE CARGUE:	www.web.sispro.gov.co	
FUENTE DE INFORMACION:	Experiencia del Paciente	



REPORTE ANUAL

Archivo PPS190PPPS20201231NI000900699086.TXT: Correcta la Validación de la Estructura
Enviado a: linam_palomino@clinicapalmareal.com.co

Sres. **Sociedad Operadora Clinica Palma Real S.A.S. (NI - 900699086)**

Resultados de la Validación de la Estructura del Archivo:

PPS190PPPS20201231NI000900699086.TXT

Fecha y Hora de Recepción: 2020-08-31 02:50:54 PM

La Estructura del Archivo es Correcta

El archivo pasa a ser entregado al Aplicativo Misional para completar su procesamiento.

- Número de registros leídos: Control = 1, Detalle = 11
- Número de registros de detalle con errores = 0
- Número de registros de detalle correctos = 11